Novedades del Reglamento (UE) 2025/40 sobre Envases y Residuos de Envases:

Exigencias Legales, Ensayos Obligatorios y Plan de Control Analítico por Sector

Cod.: AQ2528



OBJETIVOS

- Capacitar a los profesionales del sector alimentario, de envasado y medioambiental en la interpretación práctica del Reglamento (UE) 2025/40, dotándolos de los criterios técnicos necesarios para identificar, diseñar y ejecutar los planes de control analítico obligatorios y específicos en función de su tipología de empresa y la naturaleza de sus envases.
- Comprender el nuevo marco regulatorio europeo (PPWR): Dominar el calendario de aplicación, los plazos críticos (2026, 2028, 2030, 2040) y las nuevas obligaciones legales relativas al diseño para el reciclado (DfR), minimización de espacio vacío y contenido mínimo de plástico reciclado (PCR).
- Identificar las restricciones químicas y sustancias prohibidas: Conocer en detalle los límites analíticos exigidos por el artículo 5 para contaminantes críticos como PFAS, Bisfenol A (BPA), Metales Pesados (= 100 mg/kg) y Sustancias No Añadidas Intencionadamente (NIAS).
- Determinar las pruebas de laboratorio aplicables por tipo de material: Seleccionar los ensayos específicos requeridos según la naturaleza del envase (plásticos, papel/cartón, metal, cristal, bioplásticos y compostables bajo norma UNE-EN 13432).
- Estructurar un Plan de Control Analítico sectorial: Definir qué analíticas y pruebas de migración/seguridad debe exigir cada tipo de organización (industria alimentaria, fabricantes de envases, canal HORECA, gestores de agua y residuos).
- Asegurar el cumplimiento documental para inspección: Interpretar los certificados de ensayo y elaborar correctamente la Declaración de Conformidad (DoC) y el expediente técnico para dar respaldo jurídico ante inspecciones de mercado y auditorías de proveedores.

PROGRAMA

Módulo 1: Marco Legal Común y Claves del Reglamento (UE) 2025/40

1. Calendario y Fechas Clave:
   - Entrada en vigor, periodo transitorio y fechas límite (agosto 2026, 2028, 2030 y 2040).
   - Articulación entre el Reglamento (UE) 2025/40 y la legislación nacional (ej. Real Decreto 1055/2022 en España).
2. Definiciones Legales y Requisitos de Diseño:
   - Clasificación de envases: primario, secundario, de transporte, compuesto, reutilizable y compostable.
   - Criterios de Diseño para el Reciclado (DfR) y categorización por grados de reciclabilidad (Grados A, B, C; prohibición por debajo de Grado C en 2030).
   - Ratio de espacio vacío (máx. 50% en envases de transporte/agrupados) y minimización del volumen.
3. Contenido Obligatorio de Plástico Reciclado Post-consumo (PCR):
   - Objetivos cuantificados para 2030 y 2040 según tipo de resina y contacto alimentario.

Módulo 2: Requisitos Analíticos y Ensayos de Laboratorio Obligatorios

1. Sustancias Peligrosas y Restricciones Químicas (Art. 5):
   - Prohibición de PFAS: Limites máximos para envases en contacto con alimentos. Métodos de ensayo para Flúor Total Sustraíble

MODALIDAD:
Aula Virtual

DURACIÓN:
4 horas

IMPORTE:
150€/persona
Bonificado para trabajadores en Régimen General

IMPORTE:
Una vez finalizado y superado el curso, AQUIMISA emitirá un certificado que acreditará los conocimientos adquiridos.

+ INFORMACIÓN
formacion.es@alsglobal.com
www.aquimisaformacion.com

(TOF/AOF) y PFAS específicos por LCMS/ MS y GC-MS.

- Restricción de Bisfenol A (BPA) y sustancias análogas en materiales FCM (Food Contact Materials).
- Metales Pesados: Determinación de la suma de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (.....) = 100 mg/kg mediante ICP-OES / ICP-MS.
- Sustancias Preocupantes (SoC) y NIAS: Identificación y control de Sustancias No Añadidas Intencionadamente en plástico reciclado.

2. Caracterización de Reciclabilidad y Biodegradabilidad:

- Análisis de pureza de polímeros y compatibilidad de materiales (FTIR, DSC).
- Ensayos de Compostabilidad (Norma UNE-EN 13432): Biodegradación aerobia, desintegración, ecotoxicidad en plantas y análisis de cenizas/metales.

3. Resistencia y Ensayos para Envases Reutilizables:

- Ensayos físicos y de migración tras múltiples ciclos de lavado industrial y reacondicionamiento (Art. 11).

Módulo 3: Exigencias Analíticas en Función de la Tipología de Empresa

1. Industria Alimentaria y Embotelladoras (Envasadores Finales):

- Verificación de barrera y seguridad alimentaria frente a materiales reciclados (PCR).
- Control de migración global, migración específica (BPA, aminas aromáticas primarias, NIAS) y análisis organoléptico (sabor/olor).

2. Fabricantes y Transformadores de Envases:

- Control analítico de materias primas y aditivos.
- Verificación de metales pesados en tintas, adhesivos y recubrimientos.
- Ensayos de pureza resínica e integridad técnica tras la incorporación de PCR.

3. Empresas de Envases Bioplásticos y Compostables:

- Caracterización analítica para justificar la obligación de compostabilidad industrial o doméstica (cápsulas de café, bolsas de té, etiquetas).

4. Sector HORECA y Distribución (Reutilizables):

- Plan de control de durabilidad, evolución de migraciones tras el envejecimiento/lavado y validación de protocolos de higiene/desinfección microbiológica.

5. Gestores de Residuos, Recicladores y Tratamiento de Aguas:

- Análisis de pureza de granza/escama reciclada.
- Control de contaminantes, microplásticos y PFAS en efluentes, lixiviados y compost final.

Módulo 4: Declaración de Conformidad, Expediente Técnico y Q&A

- Estructura y respaldo analítico de la Declaración de Conformidad (DoC) y la documentación técnica (Art. 15 y 16) para inspección de mercado.
- Metodología para auditar la validez analítica de los certificados de los proveedores.